



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2025.-

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, D.^a Catalina Barragán Magdaleno, mediante Resolución Núm. 459/2025, de fecha 23 de abril, ha resuelto lo siguiente:

Con motivo de la celebración de la Romería de San Isidro Labrador y Virgen de Fátima 2025, el Ayuntamiento de Cardena convoca y organiza el TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2025.

De conformidad con lo anteriormente indicado, por el presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar las Bases del TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2025, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar todas aquellas personas interesadas, tanto de forma individual como en pareja.
- 2.- Se establecen dos premios de 50,00 € para los/las caballistas mejor ataviados/as.
- 3.- Se constituirá un jurado cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitirse el fallo. El Jurado valorará a los/las participantes el mismo día de la Romería, el 17 de mayo, tras el encuentro en el camino de San Isidro Labrador y la Virgen de Fátima.
- 4.- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Cardena o el mismo día de la Romería antes del encuentro en el camino de San Isidro Labrador y la Virgen de Fátima. En el caso de que la persona participante sea menor de edad, deberá inscribirse una persona física, mayor de 18 años, con su correspondiente DNI en calidad de representante.
- 5.- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del Jurado que será inapelable. Cualquier anomalía o duda que pueda surgir en el proceso de selección, deliberación y concesión del premio podrá ser estudiada, interpretada y solucionada por el Jurado.
- 6.- Cualquier duda que pueda plantearse sobre el contenido de las presentes bases será resuelta por

Código seguro de verificación (CSV):

0B99 E330 891D 2947 0122



0B99E330891D29470122

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 24-04-2025

la Alcaldía

SEGUNDO.- Dar difusión del TRADICIONAL CONCURSO DE CABALLISTAS 2025 en el programa de actividades de la Romería de San Isidro Labrador y la Virgen de Fátima 2025.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

0B99 E330 891D 2947 0122



0B99E330891D29470122

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 24-04-2025